



LX LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO DE  
YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

ACTA DE LA **SESIÓN ORDINARIA** CELEBRADA POR LA SEXAGÉSIMA LEGISLATURA DEL ESTADO DE YUCATÁN, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; **DE FECHA DIECIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.** -----

**PRESIDENTE:** DIP. LUIS ALBERTO ECHEVERRÍA NAVARRO.  
**SECRETARIAS:** DIP. ADRIANA CECILIA MARTÍN SAUMA.  
DIP. LEANDRA MOGUEL LIZAMA.

En la ciudad de Mérida, capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, se reunieron los ciudadanos Diputados que integran la Sexagésima Legislatura del Congreso del Estado de Yucatán, en la sala de sesiones Plenarias "Serapio Rendón" del recinto del Poder Legislativo, con el fin de celebrar **sesión ordinaria** correspondiente al **Tercer Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Tercer Año de su Ejercicio Constitucional**. Para tal efecto, fueron debidamente convocados el día **martes dieciséis de junio del año dos mil quince**, para la celebración de la **sesión del viernes dieciocho del presente mes y año a las once horas**.

Preside la sesión el Diputado Luis Alberto Echeverría Navarro y se desempeñan como Secretarías, las Diputadas Adriana Cecilia Martín Sauma y Leandra Moguel Lizama, quienes conforman la Mesa Directiva, correspondiente al **Tercer Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Tercer Año de su Ejercicio Constitucional**, cargo para el cual fueron designados.

El Presidente de la Mesa Directiva comunica que en estos momentos se abre el sistema electrónico para que los señores Diputados puedan registrar su asistencia, por lo que solicitó a la Secretaria Diputada Leandra Moguel Lizama, dé cuenta de ello y constate el cuórum.

Para dar cuenta de ello y constatar el cuórum, la Secretaria Diputada Leandra Moguel Lizama, le informa a los Diputados que el sistema electrónico de registro se encuentra abierto hasta por dos minutos.

De acuerdo al sistema electrónico de registro, la Secretaria Diputada Leandra Moguel Lizama informó a la Presidencia el resultado de los Legisladores asistentes, encontrándose reunidos en esta sesión, **veinticuatro Diputados** que se relacionan a



LX LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO DE  
YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

continuación: Wilberth Guillermo Buenfil Berzunza, Luis Alonso Campos Mena, José Giovanni Canto Gómez, Flor Isabel Díaz Castillo, Luis Alberto Echeverría Navarro, Gonzalo José Escalante Alcocer, Mercedes Eleanor Estrada Mérida, Fátima Georgina Fernández Flores, Luis Antonio Hevia Jiménez, Dafne David López Martínez, Judith Virginia Malta y Monforte, Luis Jesús Manzanero Villanueva, Adriana Cecilia Martín Sauma, Luis Ernesto Martínez Ordaz, Edgardo Gilberto Medina Rodríguez, Cornelio Mena Kú, Leandra Moguel Lizama, Bayardo Ojeda Marrufo, Harry Gerardo Rodríguez Botello Fierro, Fernando Romero Ávila, Alvar Iván Rubio Rodríguez, Elsa Virginia Sarabia Cruz, Jorge Augusto Sobrino Argáez y María Yolanda Valencia Vales.

Se declaró legalmente constituida la sesión, por **existir el cuórum reglamentario**, siendo las **once horas con veintitrés minutos**.

El **Orden del Día** fue el siguiente:

I.- Lectura del Orden del Día.

II.- Lectura de la síntesis del acta de la sesión ordinaria de fecha dieciséis de junio del año 2015, discusión y aprobación.

III.- Asuntos en cartera:

- 
- a) Oficio número 02678 de la Honorable Legislatura del Estado de Guanajuato.
  - b) Oficio número 3550 de la Honorable Legislatura del Estado de Jalisco.
  - c) Oficio número 1002 de la Honorable Legislatura del Estado de Oaxaca.
  - d) Oficio número 0094 de la Honorable Legislatura del Estado de Quintana Roo.

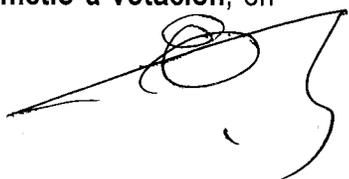
IV.- Asuntos generales.

V.- Convocatoria para la próxima sesión que deberá celebrar este Congreso, y

VI.- Clausura de la sesión, redacción y firma del acta respectiva.



II.- La Secretaria Diputada Adriana Cecilia Martín Sauma, dio lectura a la **síntesis del acta de la sesión ordinaria de fecha dieciséis de junio del año dos mil quince**, la cual fue puesta a discusión y no habiéndola, se **sometió a votación**, en forma económica, **siendo aprobada por unanimidad**.





LX LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO DE  
YUCATAN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN  
PODER LEGISLATIVO

III.- A continuación, la Secretaria Diputada Leandra Moguel Lizama, dio inicio a la lectura de los **asuntos en cartera**:

A) Oficio número 02678 de la Honorable Legislatura del Estado de Guanajuato, con el que comunica la clausura del Tercer Período de Sesiones y la instalación de su Diputación Permanente.- ENTERADO.

La Secretaria Diputada Adriana Cecilia Martín Sauma, dio lectura al siguiente asunto en cartera:

B) Oficio número 3550 de la Honorable Legislatura del Estado de Jalisco, con el que informa la integración de la Mesa Directiva que fungirá durante el Tercer Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al tercer año de su Ejercicio Constitucional.- ENTERADO.

La Secretaria Diputada Leandra Moguel Lizama, dio lectura al siguiente asunto en cartera:

C) Oficio número 1002 de la Honorable Legislatura del Estado de Oaxaca, con el que participa la apertura y clausura del Segundo, Tercero y Cuarto Períodos Extraordinarios del Tercer Año de Ejercicio Constitucional, así como la elección de su Mesa Directiva.- ENTERADO.

La Secretaria Diputada Adriana Cecilia Martín Sauma, dio lectura al siguiente asunto en cartera:

D) Oficio número 0094 de la Honorable Legislatura del Estado de Quintana Roo, con el que comunica la apertura del Tercer Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Honorable XIV Legislatura de ese Estado.- ENTERADO.

IV.- En el punto correspondiente a los **asuntos generales**, ningún Diputado solicitó el uso de la tribuna.

V.- No habiendo más asuntos que tratar se propuso la **celebración de la siguiente sesión ordinaria, para el día martes veintitrés de junio del año en curso, a las once horas; siendo aprobado por unanimidad.**



LX LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO DE  
YUCATÁN

Gobierno del Estado de Yucatán  
PODER LEGISLATIVO

VI.- Se clausuró formalmente la sesión, siendo las once horas con treinta y un minutos del día dieciocho del propio mes y año, levantándose la presente acta, que se firma para su debida constancia por los integrantes de la Mesa Directiva.

PRESIDENTE:

DIP. LUIS ALBERTO ECHEVERRÍA NAVARRO

SECRETARIAS:

DIP. ADRIANA CECILIA MARTÍN SAUMA.

DIP. LEANDRA MOGUEL LIZAMA.